



DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE



GC.R.13

MEMORANDUM
CT. No. 058-2020

PARA:	OSCAR JOSUE GALO ESTRADA OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA
DE:	LIC. VERONICA L. ALVARADO FLORES DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
ASUNTO:	AGOSTO-DEUDA Y MOROSIDAD FONDOS SIAFI - FIDEICOMISO MARINA MERCANTE
FECHA:	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

En atención al Decreto No. 171-2019 referente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2020; la Dirección General de la Marina Mercante, como Ente Desconcentrado adquiere compromisos de acuerdo a la disponibilidad otorgada por la Tesorería General de la República dependiente de la Secretaría en los Despachos de Finanzas y las recaudaciones obtenidas en el Fondo del FIDEICOMISO-Marina Mercante administrado por Banco Atlántida S. A.; por lo cual los valores no pagados hasta la fecha están reflejados según detalle:

[illegible]

Con mis más altas muestras de consideración y respeto

 Archivo

JCRG-OAPS-CCHC-VLAF/asmg-regm-jpga-ell-gagb ***

REVISIÓN: 07
02/ENE/2017



Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Apdo. Postal 3625
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A., PBX (504) 2239-8228, 2239-8334, 2239-8346, 2239-8335, 2239-8203
www.marinamercante.gob.hn correo electronico: info@marinamercante.gob.hn